

ISBN 979-12-5965-477-9



9 791259 654779

Quaderni del Dipartimento di Linguistica  
n. 31/2023-24

Quaderni del Dipartimento di Linguistica  
Università della Calabria

n. 31/2023-24



CACUCCI  EDITORE  
BARI

---

**Quaderni del Dipartimento di Linguistica  
Università della Calabria**

---

n. 31/2023-24

**Direttore**

Roberto Guarasci, U<sub>NIVERSITÀ DELLA CALABRIA</sub>

**Comitato scientifico**

Francesco Altimari, U<sub>NIVERSITÀ DELLA CALABRIA</sub>

Mario Caligiuri, U<sub>NIVERSITÀ DELLA CALABRIA</sub>

Carlo Spartaco Capogreco, U<sub>NIVERSITÀ DELLA CALABRIA</sub>

Mario Caterini, U<sub>NIVERSITÀ DELLA CALABRIA</sub>

Angela Costabile, U<sub>NIVERSITÀ DELLA CALABRIA</sub>

Belinda Crawford, U<sub>NIVERSITÀ DELLA CALABRIA</sub>

Ines Crispini, U<sub>NIVERSITÀ DELLA CALABRIA</sub>

Maria Mirabelli, U<sub>NIVERSITÀ DELLA CALABRIA</sub>

Luciano Romito, U<sub>NIVERSITÀ DELLA CALABRIA</sub>

Anna Rovella, U<sub>NIVERSITÀ DELLA CALABRIA</sub>

Giuseppe Spadafora, U<sub>NIVERSITÀ DELLA CALABRIA</sub>

**Responsabile di redazione**

Assunta Caruso, U<sub>NIVERSITÀ DELLA CALABRIA</sub>

# Quaderni del Dipartimento di Linguistica

## Università della Calabria

La rivista “Quaderni del Dipartimento di Linguistica” è una rivista scientifica inherente gli ambiti di ricerca del Dipartimento di Culture, Educazione e Società ed è censita dall’ANVUR per l’Area 10 – Scienze dell’antichità, filologico-letterarie e storico-artistiche e l’Area 11 – Scienze storiche, filosofiche, pedagogiche e psicologiche.

Lo scopo della rivista è di creare un’occasione in cui studiosi, docenti e ricercatori possano condividere idee sulla ricerca e didattica svolta nel campo di studio proposto, attraverso uno sguardo collaborativo e innovativo. La rivista include diverse sotto-aree con l’intento di incoraggiare la condizione di una più ampia gamma di esperienze, risultati, scambi di idee. I contributi potranno essere presentati in diverse lingue allo scopo di rafforzare l’aspetto multilingue della rivista ed evidenziare la pluralità di culture e stili comunicativi con i quali la comunità universitaria entra in contatto durante la quotidianità accademica.



*Quaderni del Dipartimento di Linguistica*  
UNIVERSITÀ DELLA CALABRIA  
**31/2023-24**

**Echi di cittadinanza. Ricerca, esperienze e  
contaminazioni tra Calabria e Argentina.**

*a cura di*  
Silvia Morelli  
Anna Rovella  
Mario Francisco Benvenuto  
Rossella Michienzi



---

**PROPRIETÀ LETTERARIA RISERVATA**

---

© 2024 Cacucci Editore – Bari  
Via Nicolai, 39 – 70122 Bari – Tel. 080/5214220  
<http://www.cacuccieditore.it> e-mail: [info@cacucci.it](mailto:info@cacucci.it)

Ai sensi della legge sui diritti d'Autore e del codice civile è vietata la riproduzione di questo libro o di parte di esso con qualsiasi mezzo, elettronico, meccanico, per mezzo di fotocopie, microfilms, registrazioni o altro, senza il consenso dell'autore e dell'editore.

# Sommario

Introduzione	9
<i>Silvia Morelli</i> , Premisa	11
<i>Maria Giuseppina Bartolo</i> , Interventi <i>Evidence-Based</i> per prevenire e contrastare il bullismo e il cyberbullismo	13
<i>Francesco Craig</i> , Autolesionismo non suicidario come manifestazioni del malessere psicologico adolescenziale	33
<i>Anna Lisa Palermi</i> , La fenomenologia del bullismo e del cyberbullying a scuola	47
<i>Natalia Forlini, Fernando Fariás</i> , El impacto subjetivo del trabajo grupal en el ámbito educativo	65
<i>Verónica Torres, Guillermo Dezorzi</i> , La adolescencia desde una concepción del sujeto	75
<i>Mario F. Benvenuto, Rossella Michienzi</i> , Escenarios inéditos de enseñanza-aprendizaje en la didáctica de Lenguas Extranjeras	95
<i>Donata Chiricò</i> , L'educazione democratica alla prova della sordità	119
<i>Paula Marini, Franco Carbonari</i> , Temporalidades, vínculos y lo escolar en el presente	133
<i>Lucia Montesanti, Francesca Veltri</i> , Politiche di protezione e processi di socializzazione dei minori non accompagnati in Italia, tra impegno civile e prospettive giuridiche	157
<i>Rocco Servidio, Martina Basilico</i> , Il gioco online problematico: uno studio esplorativo	183
<i>María Isabel Pozzo</i> , Prolegómenos para el diálogo intercultural y la comunicación científica en educación	227
<i>Giovanna Vingelli</i> , L'educazione alla sessualità	253
<i>Paula Caldo</i> , ¿Dónde están las mujeres en los archivos?	277
<i>Martin Critelli</i> , L'applicazione di reti neurali convoluzionali per l'estrazione automatica della conoscenza dei beni culturali da archivi multimediali	297
<i>Adriana Hereñú</i> , Socialización de experiencias de indagación en fuentes documentales y testimonios como enfoque metodológico en investigación educativa	309
<i>Claudia Lanza</i> , Dal riconoscimento della scrittura manuale alla categorizzazione automatica dei dati	331
<i>Anna Rovella</i> , Resilienti o persistenti?	343



# ¿Dónde están las mujeres en los archivos?

Un ejemplo para reflexionar sobre la articulación entre perspectiva de género, archivos y procesos de digitalización

Paula Caldo\*

**Abstract:** This article proposes some reflections on the relation between women and archives. Such subject is developed on the basis of two questions: where are women in archives, and to what extent digitization processes favour the recovery and conservation of feminine documents. In order to respond to these topics, a case is utilized: the experience of sisters Olga and Leticia Cossettini as expressed in Leticia's culinary notebook, recently discovered. Once the example is presented, theoretical clarifications around women and archives will be formulated, to conclude by revising the characteristics of digitization processes: universality, the place issue (archive), the material nature of documents, and the specificity of feminine document types in the digitization dynamics.

**Keywords:** Archives, Women, Documents, Print Culture, Digital Culture.

## 1. Introducción

Julio Moreno (2010) entiende que una de las características que distingue a los seres humanos del resto de las especies es la posibilidad de *variar* en sus decisiones y formas de intervenir ante cada situación original. Esto es posible gracias a que lo humano no está determinado por una carga genética, sino cultural. Cada generación contribuye en la construcción de un *pool* de herramientas que llamamos cultura. Precisamente, esa capacidad de resolver situaciones vitales en términos culturales es la que habilita a modificar estrategias y tácticas, pero también a registrar, a almacenar esos registros y a transmitirlos para que las disposiciones culturales no desaparezcan con cada generación. De ahí, la pasión por el registro y el archivo desplegada desde tiempos inmemoriales.

---

\* Investigaciones Socio-Histórica Regionales, Universidad Nacional de Rosario/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (ISHIR-UNR/CONICET). Docente de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR).

Entonces, de manera recurrente la pregunta ¿qué hacemos con las cosas del pasado? (da Silva Catela, Jelin y Triquell 2022), inquietó e inquieta a la cultura en general y a la cultura occidental en particular. De tal suerte y para resolver esta preocupación, fundamentalmente desde los albores de la modernidad, aunque con mayor fuerza desde los inicios de las formaciones estatales nacionales, se dio curso a la creación de archivos públicos. Estos pueden concretarse en edificios específicos, en habitaciones e incluso en muebles, dependiendo siempre del sentido y la historia de los materiales a albergar. A cargo de ellos están profesionales comprometidos y formados en técnicas de selección, conservación y catalogación. El fin que persigue la conservación de documentos es respaldar la existencia de ciertos procesos sociales, operar en la funcionalidad práctica de las instituciones, pero también servir como lazo con el pasado, como certificación de identidad y como base empírica del oficio de historiar. Por lo cual, los archivos cumplen una función sustancial y profunda en el marco de la cultura occidental moderna. Es importante aclarar que las preocupaciones planteadas a lo largo de este texto emanan del oficio de historiar. En palabras de Anaclet Pons (2015, 163) «para el historiador no hay nada más importante que las fuentes, los documentos; en consecuencia, nada hay más valioso que los lugares que por antonomasia albergan unas y otros, los archivos». Dejamos constancia de esto porque este escrito está impregnado de las características propias de la relación de los historiadores con el archivo. Al respecto el historiador Peter Burke explica en su *historia social del conocimiento*:

A medida que aumentaban los registros tuvieron que almacenarse en muebles especiales, los archivos, con conservadores especiales, los archiveros profesionales, con catálogos, índices, etcétera. A lo largo de los siglos XVI y XVII se creó, o al menos se reorganizó, cierto número de centros de documentación. Documentos que anteriormente se consideraban propiedad privada de los funcionarios y ahora pasaban a pertenecer al Estado (Burke 2002, 181).

La necesidad de conservar requiere precisar algunas cuestiones deslizadas en el concepto de archivo y que, Jacques Derrida, expresó correctamente en su clásico “Mal de archivo” (1997). Siguiendo al mencionado filósofo, la palabra archivo reposa sobre tres principios, una relacionado con el mandato y el poder de interpretar y seleccionar el material que se archiva. Otro que implica un acto de domiciliación y residencia y, un

último, relativo a la consignación de los fondos documentales. En la conjunción de estos principios toman forma los archivos ordenados por un claro criterio de selección. En otras palabras, por motivos de tiempo, capacidad, espacio y utilidad no se puede guardar todo. Justamente, en esos ejercicios de revisión y selección se van estableciendo unas jerarquías que permiten distinguir entre tipos documentales reconocibles, consignados y catalogados y papeles sueltos que reposan en manos de agentes privados. Estos últimos, en algunos casos, adquieren conciencia de archivo y en otros forman parte de los recuerdos o herencias familiares, pero que, de todos modos, a veces son erosionados por el paso del tiempo. Volvemos a citar a Peter Burke, esta vez en sus reflexiones sobre las posibilidades de la renovación historiográfica y el uso de la documentación. Entonces, explica que «cuando los historiadores comenzaron a plantear nuevas cuestiones sobre el pasado, a elegir nuevos objetos de investigación, hubieron de buscar nuevos tipos de fuentes que complementaran los documentos oficiales» (2001, 26). En esas búsquedas cobraron visibilidad los archivos personales (García 2016) que, en algunos casos mantuvieron identidad en sí o, en otros, se incorporaron a archivos oficiales, como fondos documentales que reúnen donaciones de documentos tales como: epístolas sentimentales o de amistad, diarios, memorias o libretas de apuntes de orden práctico, entre otros. La incorporación de estos tipos documentales arrojó luz sobre trayectorias que hasta entonces no podían ser estudiadas.

Ahora bien, asumiendo la necesidad de crear archivos y la clara apuesta que los Estados nacionales tuvieron para con su resolución, plantearemos dos preguntas inspiradas en algunas notas propias de nuestro presente. La primera se expresa en nuestro título, dónde están las mujeres y sus papeles en los archivos. La segunda, interroga si los recursos digitales que hoy operan en la conformación de los archivos, facilitan la visibilización de actores sociales como, por ejemplo, las mujeres. Entonces, para dar curso a posibles respuestas plantearemos un ejemplo, el caso de los apuntes de cocina de la educacionista santafesina, Leticia Cossettini (Caldo y Pellegrini 2019). A lo largo de nuestras reflexiones, este ejemplo operará como disparador para plantear respuestas donde lo general dialoga con lo particular.

## 2. Un ejemplo: la experiencia Cossettini, un archivo fragmentado

Para la escucha argentina en general y rosarina en particular, los nombres de Olga y Leticia Cossettini suelen estar cargados de sentidos identi-

ficatorios singulares e icónicos.<sup>2</sup> Ellas fueron dos hermanas y maestras santafesinas que, entre los años 1930 y 1950, llevaron adelante un proyecto pedagógico particular vinculado a la Escuela Nueva (Caruso 2001). Olga, la mayor, fue la voz y el rostro más reconocido de la dupla. Ella era la directora, la pedagoga, la que se expresaba en conferencias y la que negociaba con intelectuales, profesionales y políticos de la época. En cambio, Leticia era la maestra que, con su feminidad estereotípica y su sensibilidad esculpida al calor del mundo de las artes, acompañó a su hermana siempre desde el aula. Olga era la que supervisaba, en tanto Leticia era supervisada y creaba con y desde las prácticas de enseñanza. Es por eso que la letra impresa de Leticia la encontramos preferentemente en sus diarios de clase, en tanto la de su hermana prevalece en los manuscritos de sus ensayos pedagógicos, en las guías de acción para gestionar en términos curriculares y humanos sus proyectos pedagógicos o en el intenso intercambio epistolar que mantuvo con importantes personalidades del mundo de la cultura, de la educación y del intelecto (Fernández y Caldo 2013; Caldo y Pellegrini 2019).

Es preciso aclarar que sobre estas maestras ha corrido mucha tinta. Se las estudió desde la perspectiva pedagógica, institucional, regional, psicológica, cultural, intelectual y de género.<sup>3</sup> Incluso algunos académicos con frecuencia se aventuran a afirmar que sobre ellas no hay más nada que agregar a causa de la profusión de trabajos. Sin embargo, siempre aparece una arista que las devuelve a la agenda de problemas a investigar. Y esto se debe a un aspecto en particular que se inscribe en el eje de este artículo. Esto es, los papeles y objetos que las hermanas Cossettini atesoraron durante sus vidas cuentan con una serie de repositorios que los conservan, contienen y ofrecen a la consulta. Además, es importante aclarar que am-

<sup>2</sup> Olga, la mayor de las hermanas, vivió entre 1898-1987 y Leticia entre 1904-2004. Ambas nacieron en San Jorge, un pequeño pueblo del centro-oeste de la provincia de Santa Fe. El padre Antonio, fue un inmigrante italiano que arribó a la citada provincia en clave de agente cultural, como maestro. Él rápidamente se insertó en el sistema educativo llegando a ser supervisor. Fue padre de varios hijos, pero sus hijas estudiaron magisterio. Vivieron poco tiempo en San Jorge, luego se mudaron a Rafaela, una población cercana, pero con carácter de ciudad. Olga estudió en la escuela normal de Coronda (otra ciudad santafecina), Leticia, más joven, se formó en Rafaela donde su hermana ya dictaba clases. Es preciso aclarar que, para la época en la que estudió Leticia, la escuela normal de Rafaela sí tenía un proyecto de formación de corte escolanovista. Esa escuela y ciudad fueron el semillero de ambas mujeres, dos muchachas del interior. Allí lograron madurar una línea de intervención pedagógica que trasladaron a la ciudad de Rosario en 1935 y hasta 1950 cuando quedan cesantes por disidencias con las políticas de turno.

<sup>3</sup> Un detallado estado de la cuestión sobre la experiencia de las hermanas Cossettini puede leerse en Fernández y Caldo (2013) y Caldo y Pellegrini (2019).

bas mujeres recibieron la influencia directa del pedagogo italiano Giuseppe Lombardo Radice, quien aconsejó formar una colección-archivo con todos los papeles que la experiencia fue dejando (Pelanda 2001, 410). Entonces ellas procedieron en consecuencia, atesorando así una copiosa cantidad de documentación que posibilita recurrentes ejercicios de investigación sobre sus trayectorias.

Sin dudas, el gesto de las hermanas Cossettini va a tono con las expresiones del ya citado Julio Moreno (2010), cuando afirma que lo propio de lo humano es: variar, registrar, conservar y transmitir. Justamente, si bien ambas fueron maestras normales, es decir, estudiaron en el marco del proyecto hegemónico para la formación de maestras en Argentina, supieron articular sus trayectorias docentes en diálogo con la renovación que promovía la escuela nueva. Esto fue posible porque durante la década de 1930 en la provincia de Santa Fe, donde ambas se desempeñaron, una serie de reformas educativas facilitaron el ingreso de los métodos activos a las aulas de las escuelas primarias en general y de la formación docente en particular (Pérez 2000). Así, Olga Cossettini fue directora del departamento de aplicación en la Escuela Normal de la ciudad de Rafaela (centro-oeste de la provincia de Santa Fe), orientando el trabajo docente en clave escolanovista. No conforme con eso, escribió y publicó ensayos donde expresaba duras críticas al normalismo y al positivismo pedagógico en beneficio de los métodos de educación activa, a partir de los cuales los infantes estaban en el centro de la actividad.<sup>4</sup> En esa línea la escoltó su hermana, Leticia, quien desde las aulas concretó el cruce entre la educación escolarizada y el arte. En esta dinámica, en el año 1935 son trasladadas a la ciudad de Rosario, siendo Olga designada como directora de la Escuela Gabriel Carrasco, la que es distinguida como escuela experimental. Con esta característica, la propuesta se distancia de las formas de enseñar basadas en la exposición del docente y en la ejercitación para fijar del estudiantado. Como versa en muchos de los ensayos publicados por Olga o en los diarios de clase de Leticia, en esas aulas y a simple vista, la voz y figura del docente se perdía entre los grupos de infantes que se ordenaban en función de la tarea y de los intereses que la práctica iba generando.

---

<sup>4</sup> Las obras completas de las hermanas Cossettini fueron publicadas en 2001 por el sindicato docente de la provincia de Santa Fe (Cossettini, Cossettini 2001). En dicho libro pueden consultar los principales textos escritos por ambas, los de Olga vinculados a un posicionamiento teórico frente a las formas de enseñar en diálogo con los diarios de clase del equipo de maestras que dirigía. En cambio, Leticia escribe textos en los que articula el mundo del arte con las formas de enseñar.

Ambas mujeres motorizaron una experiencia educativa innovadora y procedieron con el mandato del registro y del archivo, para que lo vivido no se pierda con ellas (Debray 1997). Tal fue esa misión que, en el año 1987, cuando fallece Olga, Leticia se dispone a ordenar los papeles de la experiencia educativa para convertirla en un archivo y, bajo ese formato y por el instrumento de la donación, transformarla en patrimonio de la ciudad de Rosario. En la tarea no estuvo sola, un grupo de ex alumnos colaboraron en el trabajo de selección de los materiales que fueron donados al Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE). Situado allí y en el año 2006 las tareas cobran mayor envergadura porque el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) lo toma como patrimonio (Caldo, Fernández 2010). En este marco los tipos documentales allí alojados atravesaron por un proceso cuidado y riguroso de catalogación y conservación, más no de digitalización. Por lo cual, para consultar los materiales es preciso acudir al lugar físico donde se encuentran y atravesar por todos los requisitos de acceso que este tipo de instituciones demandan<sup>5</sup>. El archivo se compone de varias series (didáctica, escritos, epistolario, entre otras). No obstante, y pese a la variedad de documentos, en el archivo Cossettini no está todo el legado de estas mujeres. Rastros de ellas hay en numerosas bibliotecas, archivos y, por supuesto, en la casa donde residieron en la ciudad de Rosario<sup>6</sup>.

Por lo cual, la cantidad de papeles consignados por ambas mujeres, sumado a la clara voluntad de la ciudadanía rosarina de conservarlos, permite pensar que estudiarlas es una tarea sencilla. Pero, toda esa serie de documentos explica y prueba muchísimas de las acciones que Olga y Leticia desplegaron frente a las aulas y en materia educativa, aunque dice muy poco de la vida cotidiana de ambas. En otras palabras, los cambios de enfoques, conceptos y preguntas que comenzaron a experimentarse en materia de ciencias sociales en el tránsito del siglo XXI, ordenaron unos interro-

---

<sup>5</sup> Por requisitos de acceso entendemos: contacto personal previo, solicitar turno, asistir con elementos de protección (guantes de látex, entre otros), llevar elementos de estudio que no afecten los materiales originales (lápiz, no lapiceras, fotografías sin uso de *flash*, entre otros).

<sup>6</sup> La casa de las hermanas Cossettini es icónica en la ciudad de Rosario, en tanto fue construida con la ayuda de vecinos y amigos de las hermanas en el momento en que son exoneradas de sus cargos docentes, año 1950. La ciudad de Rosario en general y el barrio en particular no querían perderlas. Entonces reúnen fondos para construir una casita sita en Chiclana 345 (Barrio Sarmiento, ciudad de Rosario). En la actualidad esa casa es un centro cultural que ofrece una agenda de actividades lúdicas, estéticas y culturales, como así también conserva objetos y papeles de las hermanas.

gantes sobre los sujetos más allá de sus funciones públicas y en dirección a conocer sus trayectorias vitales de una manera integral. En este marco, es válido preguntarse por Olga y Leticia antes de la decisión de ser maestras y sobre sus preferencias sociales, culturales, domésticas, estéticas, por fuera de las aulas. Entonces, para nuestra sorpresa advertimos que la cantidad de papeles reunidos constitúan una estructura claramente ordenada sobre el oficio docente y las pretensiones pedagógicas e intelectuales de ambas, eclipsando así todas las entradas a la vida privada, a la intimidad e incluso a la vida cotidiana de Olga y Leticia como mujeres. El archivo parecía enmudecer ante la pregunta, entonces fue necesario perforar los bordes, para desbordarlo. Es decir, para desentrañar esa temática tan rígida que consignaba solo los documentos relativos al oficio. Fue así como en la casa de un ex-alumno, Carlos Saltzman<sup>7</sup>, apareció un cuaderno que contenía una serie de apuntes culinarios elaborados por Leticia. Este singular objeto estaba atesorado junto a otros papeles que fueron estimados con el rótulo de *personales* y, como tales, no transferibles a los archivos públicos. En palabras de Saltzmann (2019, 9-10):

Ni Olga, ni Leticia, ni Leila (su sobrina, también maestra de la escuela y co-habitante de la casa familiar) hubieron de hacerse cargo de las tareas culinarias hasta que la hermana mayor, Marta, que se ocupó siempre de la cocina y de la mesa, murió en 1980. Sea como fuere, era preciso comer y fallecida Marta y enfermas Olga y Leila, Leticia, hada de todas las artes, debe haber comenzado a atisbar y después ensayar en el terreno del arte culinario. Como en todas sus otras exploraciones, esa artista nata fue descubriendo los secretos de la cocina. Leticia murió el 11 de diciembre de 2004. Chale, que siempre estuvo cerca de sus tíos, se ocupó de los pasos ulteriores. Tiempo después, entre otros objetos que atesoro, me hizo llegar un cuaderno Rivadavia en el que Leticia había registrado recetas de cocina, informaciones afines, comentarios.

Esos apuntes culinarios fueron una sutil entrada para pensar desde otro lugar a Leticia. Una primera tarea fue constatar que la letra era suya. La segunda, invitó a visitar la casa de Chiclana 345, donde se conserva la cocina utilizada por la mujer para ensayar las recetas apuntadas. Finalmente, escuchar las voces de quienes degustaron esas recetas. Leticia, ya octogenaria, se regocijó en el cariño de sus vecinos, amigos y exalumnos a quienes aga-

<sup>7</sup> Gentilmente Carlos Saltzmann no sólo dejó a disposición el original del cuaderno para que fuese trabajado, sino que contribuyó con la redacción del prólogo del libro editado por Casagrande en el que fueron publicadas por primera vez los apuntes de cocina de Leticia (Caldo, Pellegrini 2019).

sajaba con tardes de té y algunos almuerzos de pastas. Estas constataciones invitaron a transcribir las recetas y realizar un ensayo preliminar sobre ellas. Pero también, en el marco de un proyecto de Servicio Tecnológico de Alto Nivel (STAN-CONICET)<sup>8</sup>, procedimos a la digitalización del original a los fines de facilitar su accesibilidad y su conservación.

Si bien la posibilidad de contar con el documento correctamente digitalizado y alojado en la biblioteca del ISHIR, UNR/CONICET, lo hizo accesible, es preciso reconocer que esa labor contribuyó a fragmentar aún más los espacios donde se aloja la documentación de las hermanas. Así, abrimos un nuevo repositorio que las significa desde un costado particular, el mundo doméstico y Leticia cocinera.

### 3. Papeles de mujeres

Reseña brevemente la experiencia del archivo y de la documentación en general de las hermanas Cossettini, estamos en condiciones de compartir una hipótesis que inquieta a quienes nos dedicamos a pensar la historia de mujeres en general, pero también a quienes abordan estudios en perspectiva de género en particular. Los hilos de dicho planteo hipotético se articulan en relación a las mujeres y los archivos, pensando que estos últimos son reticentes a albergar documentación de procedencia femenina, quedando así el paso de las mujeres por la historia, justamente, como huellas, rastros que, si bien existen, no están catalogados, ordenados, conservados y consignados<sup>9</sup>. En este punto, es pertinente glosar algunas reflexiones de Michelle Perrot (2008). En este sentido, para poder escribir la historia de las mujeres es necesario llenar los archivos de sus voces o,

<sup>8</sup> Los Servicios Tecnológicos de Alto Nivel los brinda en Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas articulando la labor de investigadores (en este caso Paula Caldo) con Personal Técnico de Apoyo (en este caso Guillermo Ferraguti). En este marco, el ST1723 aprobado el 14 de febrero de 2019 entre Paula Caldo, Guillermo Ferraguti y Carlos Saltzmann se digitalizó el cuaderno de recetas de Leticia, quemado en resguardo en el ISHIR-CONICET.

<sup>9</sup> Es preciso aclara que tomé contacto con la línea de reflexión que articula mujeres y archivos a partir de mi participación en RIIHMA (Red de Iberoamericana de Investigación en Historia, Mujeres y Archivos). Dicha red se formó en Argentina en el año 2012. En la misma confluyen historiadoras y archiveras para pensar diálogos, articulaciones, especificidades y negociaciones. En esta dinámica se insiste al menos en tres aspectos, encontrarnos para visibilizar repositorios, bregar por la generación políticas públicas que ordenen los archivos en perspectiva de género y generar líneas teóricas y reflexivas sobre la archivología en perspectiva de género. Más información en <<https://riihma.wordpress.com/>>.

por el contrario, generar interrogantes que las hagan audibles. La misma estructura archivística se ordenó en torno a una jerarquía que deja en un segundo plano a las mujeres. Entonces, ellas están, pero aparecen habladas por otros, expresando el discurso hegemónico o acompañando los decires masculinos. Asimismo, Perrot alude a la autocensura de muchas mujeres que prefieren callar o dar lugar a la palabra de los varones, haciendo que desaparezcan sus papeles o queden como herencias sensibles y privadas, sin pasar nunca los umbrales del hogar familiar<sup>10</sup>. También opera una auto-destrucción de la memoria femenina. Convencidas de su insignificancia, muchas mujeres, extendieron a su pasado el sentimiento de pudor que se les había inculcado, destruían (y destruyen) sus papeles al final de sus vidas. Quemar los propios papeles, en la intimidad de la habitación desierta, es un gesto clásico de la mujer anciana (Perrot 2008, 26).

Romper el silencio con respecto a las mujeres implica establecer nuevas preguntas y modos de leer los documentos, pero también atender a los lugares que ellas fueron ordenando para conservar sus papeles. Es recurrente descubrir que muchas investigaciones sobre mujeres empiezan con un cuaderno, una serie de cartas, unas libretas de apuntes, un diario íntimo o unas memorias escabullidas en un arcón, en un armario, entre los objetos en desuso o materiales para residuo (Fugardo y Caldo, 2022, 2024; Fugardo 2018; de Paz Trueba y Bracamonte 2016). Por supuesto que estamos aludiendo a mujeres que no se expresaron en el campo intelectual o en prácticas androcentradas, sino que se mantuvieron en el ámbito de las prácticas domésticas como así también en el de la producción y transmisión de saberes domésticos.

Entonces, si para encontrar a las mujeres en los archivos públicos debemos realizar una lectura a contrapelo que permita arrojar luz sobre sus prácticas, entonces existen algunos repositorios donde sí ellas intervinieron con mayor contundencia. Estos son, los archivos personales privados y las bibliotecas. Con respecto a estas últimas, Michelle Perrot las reconoce como espacios donde lo impreso y el libro adquieren resguardo y, muchas veces, las mujeres son tanto ordenadoras como usuarias. Al respecto, la

<sup>10</sup> Trabajando con historia oral en contextos rurales de provincia (sur de la provincia de Santa Fe-Argentina), al solicitar a las mujeres que contaran sus historias en formato entrevista, muchas de ellas comentaban que no eran las personas adecuadas, que en todo caso hablará con el esposo. Por lo cual, había que hacer un trabajo de puesta en valor de su agenciamiento histórico para que empezaran a hablar. En otras palabras, muchas mujeres no se estiman agentes de archivo, menosprecian las marcas que sus trayectorias deja y eso las ubica en un lugar inferior tanto en los relatos históricos como en la defensa de sus propias vidas (Caldo 2009).

biblioteca Ana María Muñoz-Muñoz (2016) se especializó en la historia de las bibliotecas de mujeres en España. En ese ejercicio reconoce que desde el siglo XVI se pueden distinguir ya dos tipos de bibliotecas, unas son las bibliotecas de mujeres poseedoras de libros y otras las bibliotecas privadas de mujeres. Las primeras ayudan a estudiar la relación de las mujeres con la cultura del libro, en cambio las segundas las ubican como lectoras, pero también como generadoras de un orden bibliográfico. Estas formas se extienden a lo largo del tiempo y nos conducen de lleno al estudio de las prácticas de escritura y lectura como así también al de la vinculación con los productos impresos por parte de las integrantes del género femenino.

La pesquisa de Muñoz-Muñoz (2016) muestra cómo el vínculo mujeres y bibliotecas fue perfeccionándose gracias al auxilio de la configuración estatal, a las resignificaciones de las mujeres en el campo del saber y de la ciencia y al avance de las nuevas tecnologías del conocimiento y de la información. De tal forma, hoy existe una red de bibliotecas de mujeres que apunta a poner en valor fondos documentales en los cuales ellas se expresan. Se celebra la presencia de una articulación entre diferentes unidades de información que ponen en valor y preservan los saberes producidos por las mujeres. Suponemos que, producto de esa labor descripta son investigaciones como las que lleva adelante Mónica Bolufer sobre Joana de Vigo i Esquella (Menorca, 1779-1855). Esta investigación hace foco en la relación de las mujeres con la lectura y la escritura mediada por el acceso a bibliotecas privadas y familiares. Se profundiza en las trayectorias de aquellas mujeres que realizaron ejercicios de lecto-escritura modestos pero que, sin embargo, expresaban una voluntad biográfica por acceder al conocimiento. Para lo cual, la misión era abordar las bibliotecas de mujeres para pesquisar en ellas las marcas de sus hacedoras, con el fin de reconstruir vivencias que permitan reconocer tanto lo específico de cada mujer, como las afectaciones del entorno sociocultural en esas especificidades (Bolufer 2024, Bolufer y Serrano 2023).

Mientras que las bibliotecas de mujeres se transforman en espacios adecuados de consulta, los archivos personales o los fondos documentales personales empiezan a ser ordenados como unidades de información. Así, junto a los nombres propios masculinos, aparecen otros que son de mujeres. Sin dudas, las primeras merecedoras de estos fueron mujeres que se vincularon con el trabajo intelectual, con el mundo de la militancia política o con las profesiones. Para el caso de las educationistas, tuvieron sus archivos personales aquellas que, con su labor, excedieron el ámbito de las aulas. Es decir, podemos citar muchos ejemplos, pero preferimos mencionar el de

las hermanas Cossettini. Ellas fueron pedagogas y trazaron alrededor de sus tareas unas redes de contactos que las posicionaron particularmente en el campo cultura. A su vez, el archivo enfatiza exclusivamente la labor docente y pedagógica de ambas, dejando fuera toda referencia a sus prácticas cotidianas. Ejemplo de ello es el cuaderno de apuntes que quedó en una caja de recuerdos y en la amorosidad íntima de los amigos. Así, aunque se presenten con nombre femenino sigue siendo la lógica androcéntrica la que ordena los archivos. En otras palabras, estas mujeres son reconocidas porque operaron en proyectos que pueden traducirse en principios, prácticas y nomencladores androcéntricamente legitimados. Ellas al escribir, leer, publicar, militar, entre otras acciones procedieron en dinámicas que fueron primigeniamente masculinas. Por lo cual, fuera de estos repositorios quedan las referencias cotidianas a las prácticas y saberes que la cultura reservó exclusivamente para las mujeres. Entonces, cuando nos proponemos estudiar qué se produce desde los espacios estimados femeninos, para revisar sus puntos de tensión, la producción de saberes, las tácticas y negociaciones, los archivos públicos enmudecen y nos vemos obligadas a buscar en otros espacios. O, por el contrario, a demandar a los archivos públicos que orden sus papeles en perspectiva de género.

Un argumento necesario que explica en parte estos movimientos de inclusión, exclusión y reconocimiento en los archivos, es la distinción binaria y generizada entre espacio público y espacio privado que operó a partir de la modernidad occidental. El resultado fue una sociedad en la cual los varones públicos, políticos y racionales se complementaron con mujeres privadas, domésticas y pasionales. Lo complejo del juego de complementariedad es que al tiempo que ordena unas jerarquías entre ambos, las vuelve inmodificables (Laqueur 1994). Este binarismo impactó en el orden laboral, políticos, familiar, intelectual, cultural y social. En torno a la condición femenina, situada en su devenir privado, se ordenaron una serie de características: cuidado, entrega, abnegación, sentimentalismo, pureza, devoción, sumisión. Estas condiciones fueron las mismas que llevaron a pensar a las mujeres como educadoras de la primera infancia. Es decir, las mujeres cuidaban niños propios en el hogar o motorizaban los primeros trazos de la educación escolar sobre las infancias (Morgade 1997). En ambas instancias operaban los sentidos del cuidado de los otros. Justamente, esa condición de entrega es la que Soledad Murillo (1996) puso en discusión para argumentar que las integrantes del género femenino no forman parte del espacio público, pero tampoco del privado. En tanto este último conlleva a la soledad creativa, el ensimismamiento, la vida contemplativa

y la intimidad. Muy por el contrario, las mujeres se alojan en el espacio doméstico. Un ámbito donde lo que opera es el despojo de sí para trabajar para los otros. Esta distinción es interesante porque al plantear el despojo de sí en beneficio de los otros, también se plantea la renuncia al registro de lo propio. Las mujeres no tienen nada que expresar por fuera de las demandas que hacen al bienestar de sus familias. Por lo cual, esas demandas siempre se articulan en palabras, sentimientos y significados de otros. En consecuencia y al calor de las transformaciones del presente, es preciso avanzar en la línea que abona la proyección de la teoría sobre los archivos en perspectiva de género (Vassallo 2016). En esta dirección, los fondos documentales se revisan y amplían al calor de nuevos nomencladores que permitan ver y entender más sobre las trayectorias de las personas.

#### **4. Será que la digitalización finalmente articulará los fragmentos. La utopía del archivo total (palabras finales)**

Afirmamos que si bien las huellas de las hermanas Cossettini se transformaron en documentos públicos, puesto que se alojan en un archivo cuyo nombre es el apellido de ambas, los papeles allí consignados contienen escasas referencias a la vida personal y cotidiana, tal es así que se llama Archivo Pedagógico. Allí, se encuentran documentos que dan información sobre la experiencia docente de estas mujeres. Además, muy pocos documentos del legado se encuentran digitalizados. Por lo cual, el Archivo Pedagógico Cossettini conserva sus originales y los pone a disposición en el lugar, en tanto por sus bordes circula otra enorme cantidad de tipos documentales que no logran unificarse por cuestiones institucionales, de propiedad y de locación.

Ahora bien, es factible pensar que, si se emprende un riguroso y serio trabajo de digitalización y se lo comparte en repositorios virtuales, se superaría por fin la fragmentación y dispersión de los documentos producidos por cada persona, en este caso las hermanas Cossettini, a lo largo de la vida. Y si bien pueden conservarse las referencias institucionales, la amplia capacidad de almacenamiento que posee la Internet habilita la posibilidad de volverse un repositorio universal donde puedan alojarse tanto los papeles de varones, como de mujeres, como de disidencias. Así, para cerrar estas páginas vamos a reflexionar sobre cuatro problemáticas que la cultura digital despierta. Estos son la universalidad, el lugar físico, la materialidad y la presencia de las mujeres.

¿Todo es susceptible de ser digitalizado? En una primera respuesta afirmamos que sí. La tecnología en materia de digitalizadores ha ido perfeccionándose al punto de poder procesar papeles, objetos, sonidos, entre otros elementos. La posibilidad infinita de almacenamiento que promete la *Internet* invita a pensar que todo puede ser procesado y alojado, dejando sin efecto los esfuerzos de censura o control sobre lo publicado (Dussel 2010). En esta dirección, se presume la democratización plena de la documentación. Pero, Anaclet Pons, siguiendo a Roger Chartier (2015, 74), comenta: «la extraordinaria abundancia de textos y las consecuencias que de ello se derivan para la capacidad de apropiación de los lectores, que quedarían así totalmente desbordados». Entendemos que ese desborde tiene un perfil bifronte. Por un lado, trae a escena el problema del recorte y de la selección. Podría observarse que un buen uso de los buscadores (escribir en el buscador: Cossettini) facilitaría la lectura y tornaría manejable el tratamiento de la totalidad de los documentos. Sin embargo, quienes ejercemos el oficio de historiar sabemos que, en la búsqueda lineal de “algo”, siempre se encuentra “otra cosa” que reorienta o alimenta la pesquisa. Acción que el camino de la búsqueda directa, por palabra clave, dejaría sin efecto. Ahora, ¿podemos producir conocimiento en una cultura que, renunciando a establecer jerarquías, sitúa toda la información en el mismo orden de registro y materialidad? El interrogante invita a pensar justamente que la crítica surge ante la extrañeza del recorte o lo incómodo de las jerarquías. Despojar la documentación de ellas, quizás, arroje un exceso de luz que finalmente termine impidiendo ver. En esta misma línea, Anaclet Pons comenta, «de la memoria externalista, selectiva y albergada en los archivos hemos pasado a otra promiscua, sin cribar y que nos satura, más propia de Funes el memorioso» (2015, 189). Sin embargo, aludimos a un perfil bifronte, siendo ese segundo frente las ventajas del desborde que puede dar lugar a lo nuevo. Justamente, encontramos el cuaderno culinario de Leticia al desbordar el archivo como institución. Se estima que, al derribar los límites del archivo material, aparecen otras voces.

Un segundo problema que la cultura digital trae a escena es el lugar físico. La condición de posibilidad del oficio de historiar es ir al archivo (Pons 2015). Así, el lugar se transforma tanto en un espacio de sociabilidad como en una usina de producción de conocimientos y un ámbito de crítica. La clave de la sociabilidad entre archiveros e investigadores es crucial para el desarrollo de la tarea. Si bien quien investiga conoce los procesos, las preguntas y las herramientas metodológicas, el archivero o la archivera sabe qué documentos posee. Precisamente, de ese saber y de la generosidad con

respecto a dar acceso o no, depende el éxito de la pesquisa. Claro que si los documentos se digitalizan y se ordenan en el *web* aquella clásica relación desaparece. En primer lugar, la digitalización implica dejar de ir al archivo. Una vez en posesión de un ordenador conectado a *Internet*, se escribe en el buscador las palabras indicadas y se accede a los documentos (que aportan datos). Todo el orden burocrático del archivo se desvanece, dejando así al investigador solo frente a una mar de documentos que navegan en la red. Esta posibilidad puede ser tan alentadora como caótica. Es decir, por un lado, se agilizan tiempos y costos en el trabajo, por otro, la búsqueda puede volverse infinita y tediosa. Pero, además fomenta la sospecha del origen de la huella. En otras palabras, cómo sé que ese documento responde a tal acontecimiento o fue efectivamente producido en tal o cual época, si en la cultura digital se resignifica el sentido de lo original y del autor. Sin dudas, el espacio físico archivo para alojar sus fondos documentales responde a criterios de donación y validación que son garantía de veracidad y autenticidad. Por lo cual, es crucial que estas mismas instituciones realicen y respalden los procesos de digitalización y difusión de los documentos ya procesados.

Un tercer problema tiene que ver directamente con la materialidad de los documentos. Al respecto, comenta Roger Chartier (2022, 75), «una diferencia fundamental entre el mundo de la cultura impresa y digital se refiere a la forma de los objetos escritos; en este último el formato del texto depende del tamaño de la pantalla del aparato electrónico, sobre el cual se lee o se escribe un texto. Es un formato independiente del texto mismo. En la cultura impresa la jerarquía de los formatos definía horizontes de expectativas, tipos de uso y caracterización de la obra.»

Sin dudas, la cultura impresa ordenó de manera jerárquica los soportes textuales otorgando así sentido a lo escrito. Por ejemplo, mientras que las maestras que conformaron el equipo de trabajo de Olga Cossettini escribían diarios de clase en cuadernos (también utilizados por la masa de estudiantes), Olga escribía y publicaba libros (que sus colegas leían). Entre los soportes textuales impresos y aquellos compuestos de hojas en blanco para escribir apuntes, se libra una clara diferencia que posiciona a sus autores en el orden del campo intelectual. Muchas personas llevaron libretas o cuadernos de notas, pero no todas publicaron libros. Misma distinción podemos establecer entre las publicaciones periódicas y semanales y el libro. Este último era la consagración de un autor, en tanto la prensa corría con otros criterios de validación y referencia. De lo dicho se infiere que la forma del soporte textual adelanta supuestos sobre el contenido y, quizás,

también lo modifica. Así, al digitalizar libros, revistas, periódicos, cuadernos, libretas, notas, cartas, libros de actas, facturas, libros de cuentas, entre otros, es crucial precisar tanto información sobre la forma material como la propia del contenido.

Ahora bien, esa riqueza se pierde en el proceso de digitalización si, quienes emprenden la tarea, no tienen el cuidado de detallar dimensiones, colores, tamaños, características, estado de conservación, entre otros aspectos. El proceso de digitalización «rompe la conexión entre materialidad y discurso... Todas las presentaciones son semejantes y depende de lo que quiera hacer con ellas el lector» (Pons 2015, 305). Oportunamente, Anaclet Pons (2015, 181) afirma que en la actualidad asistimos a «la desmaterialización del documento y su eclosión», donde lo que se privilegia son los datos. Cuando llamamos página *web*, libro digital (*e-book*), o correo (*e-mail*), en realidad estamos asociando soportes más por la experiencia de leer que ofrecen que por la forma material que organiza el contenido (Serres 2012, 43). Aunque, también esa necesidad de mantener el nombre de formas clásicas se deba a que aún no podemos pensar el mundo de la lecto-escritura y de la producción y circulación de conocimientos desprendidas de las formas materiales hegemónicas de la cultura impresa. Sin embargo, el hipertexto obliga a una codificación circular que tiene más aires de familia con la lectura antigua en rollos, que con la linealidad de la cultura impresa. Concretamente, y yendo al ejemplo que ordenó nuestra reflexión. Cuando encontramos los apuntes de Leticia a simple vista eran un cuaderno escolar, que en su portada color crema tenía impreso el nombre de la marca que lo comercializa (Rivadavia, de editorial Atlántida). La sola visualización de ese soporte permitió saber que en su interior encontraríamos apuntes, notas o ideas tomadas de puño y letra. Sabido es que los cuadernos son soportes materiales compuestos por hojas en blanco, por lo cual el contenido de los mismos queda sujeto a usos, criterios y necesidades del propietario. En este caso, la mujer en cuestión lo usó para consignar recetas de cocina. Observamos que el contenido se componía tanto de apuntes manuscritos como de recortes de prensa pegados e intervenidos por la autora. Ahora bien, al digitalizarlo, la secuencia del libro físico se interrumpió en beneficio del carácter circular que implica la pantalla. La mayor dificultad fue digitalizar los recortes añadidos en forma superpuesta a la escritura de cada hoja. Entonces, si bien el contenido se reprodujo completamente, la forma del original se vio afectada.

Último aspecto, respondimos al interrogante dónde están las mujeres en los archivos. Afirmamos que están en los archivos, pero indicando atajos y

lecturas a contrapelo para llegar a tales visualizaciones. Es necesario que los nomencladores de catalogación indiquen a las mujeres para evitar que sus papeles queden a la sombra de los varones de la familia. Esta es una batalla que las archiveras feministas en diálogo con investigadoras comenzaron a dar dentro de la archivología. También es importante, que esos mismos nomencladores incorporen categorías alusivas a las prácticas de aquellas mujeres que operaron desde los espacios femeninos, sin pretensiones de operar como intelectuales, profesionales o militantes. Es preciso reparar en las huellas que dejan las tácticas del débil. En este punto son cruciales las reflexiones de Josefina Ludmer (1985, 51) al calor de la experiencia de Sor Juana Inés de la Cruz:

Siempre es posible, entonces, anexar otro espacio para el saber. No solo no hay división entre saber sagrado y profano, sino que no hay división entre estudiar en libros y en la realidad. He descubierto “secretos naturales” mientras guisaba: “Veo que un huevo se une y fríe en la manteca o aceite y, por el contrario, se despedaza en el almíbar”. Y finalmente, en la medida en que no hay división ninguna en su campo, no es posible escindir mujeres y hombres para el saber, que solo admite la diferencia entre necios, ignorantes, soberbios por un lado, y sabios y doctos por el otro. Juana encontró un espacio pues situado más allá de la diferencia de los sexos. Y el conocimiento, adquirido en silencio, le permite leer de otro modo la sentencia de Pablo sobre el silencio que deben guardar las mujeres: en la Iglesia primitiva, dice, ellas se enseñaban doctrina unas a otras en los templos, y el rumor de conocimiento confundía a los apóstoles cuando predicaban.

Siempre es posible anexar un espacio nuevo al saber puesto que las jerarquías son construidas. Gracias a las teóricas e investigadoras feministas ha podido visibilizarse la enorme trama de tretas del débil que en su proceder generaron saberes y formas de transmitirlos específicas. Sin embargo, la lógica del archivo los dejaba fuera, quizás porque eran orales, gestuales o que apelaban a otros soportes (como la tela, los papeles que envolvían alimentos, las libretas y cuadernos de hojas en blanco, entre otros). En este punto, el archivo digital y los procesos de digitalización son una condición de posibilidad para que esos saberes encuentren espacio y agenciamiento. Por ejemplo, digitalizar el recetario de Leticia y subirlo a un repositorio digital es una posibilidad de que el texto circule, más allá de los recortes específicos que los archivos oficiales realizan (sólo enfatizar lo intelectual/pedagógico). Lo mismo sucede con muchos temas femeninos que en redes de mujeres comenzaron a visibilizarse haciendo archivo. Quizás, el uso que muchas mujeres están haciendo de la digitalización sea parte de las

tretas del débil, que permiten visibilizar lo que en los lugares físicos no tiene ingreso. Aunque con sospechas y temores, siempre lo nuevo abre las posibilidades de ver, ser vistos y pensar. En otras palabras y pensando el caso argentino, urge una política de archivos de carácter nacional que transforme las huellas femeninas en documentos públicos.

Puede sostenerse que la forma de la pantalla fragmenta el documento impidiendo al investigador o usuario acceder a la totalidad material del mismo. Sin embargo, esa fragmentación de la materialidad de cada unidad, tiene como contraparte la pretensión de universalidad en torno a cada trayectoria (ya sea biográfica o institucional). Por ejemplo, poco a poco, las diferentes facetas de la vida de las hermanas Cossettini van encontrando agencia en la *web*: diarios de clase, acuarelas, libros impresos, fotografías e incluso los apuntes de cocina. Generalmente esta condición universal se resuelve por la vía de la incorporación, pero las tretas del débil hacen de esos procesos, instancias explícitas de visibilidad y agencia. Así, revistas femeninas, diarios de clase, correspondencia íntima, libretas de nota, recetarios, imágenes, fotografías, aparecen digitalizadas visibilizando trayectorias femeninas que de otro modo quedarían fuera de los espacios físicos oficiales. Entonces, si esa digitalización se hace seriamente y con cuidados de datación y catalogación, y si sabemos qué buscar en la *web*, el problema de la universalidad desbordante desaparece y se transforma en una vía de ingreso a las trayectorias vitales con mayor integralidad.

## Referencias bibliográficas

- Bolufer, Mónica y Elena Serrano. 2023. “Maritime crossroads: the knowledge pursuits of María de Betancourt (Tenerife, 1758-1824) and Joana de Vigo (Menorca, 1779-1855).” *Notes and Records* 77: 303-322.
- Bolufer, Mónica. 2024. “El mundo en una biblioteca o apropiarse de los libros con la pluma en mano. Joana de Vigo i Esquella (1779-1855), lectora ilustrada.” *Arenal* 31 (1): 143-78.
- Burke, Peter. (2002). *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*. Buenos Aires: Paidós.
- Burke, Peter. 2001. *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza.
- Caldo, Paula y Micaela Pellegrini. 2019. *El manuscrito culinario de Leticia Cossettini. Enseñanzas, recuerdos, reflexiones y recetas*. Rosario: Casagrande ediciones.

- Caldo, Paula y Sandra Fernández. 2010. "Biografía, historia y mujeres: la revisión de un vínculo complejo a partir del caso de Olga Cossettini, 1898-1987." *Avances del Cesor* 7 (7): 115-139.
- Caldo, Paula. 2009. "Las cocineras, la cocina y las prácticas culinarias en ámbitos rurales del sur de la provincia de Santa Fe, primera mitad del siglo XX." *Mujeres cocineras*, coordinado por Paula Caldo, 93-123. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Caldo, Paula, y Marcela Fugardo. 2024. "Costumbres en común. Escritura, mujeres y saberes: apuntes culinarios. Argentina, 1880-1980." *Anuario De Historia Regional Y De Las Fronteras* 29 (1): 181-205.
- Caldo, Paula, y Marcela Fugardo. 2022. "De apuntes privados y libros impresos: Una aproximación a las prácticas de escritura femenina del saber culinario, siglo XIX." *Descentralada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género* 6 (1): 1-15.
- Caruso, Marcelo. 2001. "Una nave sin puerto definitivo? Antecedentes, tendencias e interpretaciones alrededor del movimiento de la Escuela Nueva." En *La escuela como máquina de educar*, coordinado por Pablo Pineau, Inés Dussel y Marcelo Caruso, 93-131. Buenos Aires: Paidós.
- Chartier, Roger. 2022. *El pequeño Chartier ilustrado. Breve diccionario del libro, la lectura y la cultura escrita*. Buenos Aires: Ampersand.
- Cossettini, Olga y Leticia Cossettini. 2001. *Obras completas*. Rosario: AM-SAFE.
- Da Silva Catela, Ludmila, Elizabeth Jelin y Agustina Triquell. 2022. *¿Qué hacemos con las cosas del pasado? Materialidades, memorias y lugares*. Villa María: Eduvim.
- Debray, Régis. 1997. *Transmitir*. Buenos Aires: Manantial.
- De Paz Trueba, Yolanda, y Lucía Bracamonte. 2016. "Mujeres, noviazgo y trabajo. Una experiencia en la provincia de Buenos Aires, 1906-1910." *Diálogos. Revista electrónica de Historia* 12 (2): 113-38.
- Derrida, Jacques. 1997. *Mal de archivo*. Madrid: Trotta.
- Dussel, Inés. 2010. "La escuela y los nuevos medios digitales. Notas para pensar las relaciones con el saber en la era digital." En *La Educación Alterada. aproximaciones a la escuela del siglo XXI*, coordinado por Inés Dussel et al., 9-36. Villa María: Eduvim.
- Fernández, Sandra y Paula Caldo. 2013. *La maestra y el museo. Gestión cultural y espacio público*. Rosario: El Ombú Bonsai.

- Fugardo, Marcela. 2018. *Un recetario familiar rioplatense. Cuadernos de recetas de María Valera. Patrimonio inmaterial de San Isidro*. Martínez: Maizal ediciones.
- García, Noelia. 2016. “Vida y obra documentada. Aproximación a los archivos personales de mujeres a través del archivo de la poeta Malvina Rosa Quiroga.” En *Género y documentación. Relecturas sobre fuentes y archivos*, coordinado por Jacqueline Vassallo, Yolanda de Paz Trueba y Paula Caldo, 61-78. Córdoba: Editorial Brujas.
- Laqueur, Thomas. 1994. *La construcción social del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.
- Ludmer, Josefina. 1985. “Las tretas del débil.” En *La sartén por el mango. Encuentro de escritoras latinoamericanas*, editado por Patricia González y Eliana Ortega, 47-54. Puerto Rico: Ediciones El Huracán.
- Moreno, Julio. 2010. *Ser humano. La inconsistencia, los vínculos, la crianza*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Morgade, Graciela. 1997. *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina, 1870-1930*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Muñoz-Muñoz, Ana María. 2016. “Historia de las bibliotecas en España.” En *Género y documentación. Relecturas sobre fuentes y archivos*, coordinado por Jacqueline Vassallo, Yolanda de Paz Trueba y Paula Caldo, 17-37. Córdoba: Editorial Brujas.
- Murillo, Soledad. 1996. *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI.
- Pelanda, Marcela. 2001. “Prólogo.” En *La enseñanza de la lengua en la escuela primaria*, de Olga Cossettini, 411-20. Rosario: AMSAFE.
- Pérez, Alberto. 2000. “Navegar contra la corriente. La Ley de Educación Común, Normal y Especial, Santa Fe, 1934.” *Boletín de la Sociedad de Historia de la Educación* 1: 47-54.
- Perrot, Michelle. 2008. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pons, Anacleto. 2015. *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas*. Madrid: Siglo XXI.
- Serres, Michel. 2012. *Pulgarcita*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Vassallo, Jacqueline. 2016. "Género y documentación. El desafío de encontrar a las mujeres en el Archivo General e Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) ." *Género y documentación. Relecturas sobre fuentes y archivos*, coordinado por Jacqueline Vassallo, Yolanda de Paz Trueba y Paula Caldo, 39-60. Córdoba: Editorial Brujas.